

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31450** *TRANSPORTES SANITARIOS EL MADROÑO, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1647/2009, ejecución 138/10 y acumulado 140/10, seguido a instancias de José Manuel Hernández González, contra Transportes Sanitarios el Madroño, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 11 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Transportes Sanitarios el Madroño, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.978,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074870-1